



ESPAÑA

ES 21 22 10 Y
223987
FECHA DE PRESENTACION
25 OCT. 1976

MODELO DE UTILIDAD
223987



30 PRIORIDADES	
31 NUMERO	32 FECHA
33 PAIS	
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16B
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "GRAPA DE SUJECION, PERFECCIONADA".	
71 SOLICITANTE (O) VIDRIOS ARIÑO, S.A.	
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avda. San José, 158-160 -ZARAGOZA-	
72 INVENCIÓN (S)	
73 TITULAR (ES)	
74 REPRESENTANTE D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.	

M.A./a.m. 7.564.-

UNE 5.1.1 MOD. 3204

UTILICÉSE COMO PRIMERA PÁGINA DE LA MEMORIA



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Ministerio de Industria y Energía

NÚMERO DE PÁGINA:-----**2**-----

PÁGINA NO DISPONIBLE

PAGE NOT AVAILABLE

1 en consecuencia, del aplique o lámpara.

Tal dispositivo presupone una ganancia de tiempo tanto para el montaje como para el desmontaje, pudiéndose hacer ambas operaciones de la manera más rápida, -
5 cómoda y segura, sin que todo ello comporte una merma en las garantías de estabilidad en su función propia como elemento de sujeción.

Su constitución es muy fácil y sencilla.

10 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativo y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

15 La figura 1, es una vista lateral de conjunto.

La figura 2, es una vista de frente.

Nuestra grapa de sujeción de apliques, lámparas y/o similares, está constituida por la placa (1) de fijación directa a pared o similar para lo que está dotada
20 de unos orificios (2).

Dicha placa (1) está provista de unos pliegues (3) colaterales determinantes de unas acanaladuras-guía, así como de un quiebro o doblez (4) en funciones de tope o limitador de recorrido.

25 De manera que en la incorporación para su sujeción del aplique o lámpara (5) en cuestión el cuerpo soporte (6) del aplique o lámpara (5), a cuya superficie se adapta correspondientemente, encaja en la placa (1) de fijación convenientemente guiado a través de las acanaladuras-guía que al mismo tiempo lo retienen, coadyuvando a la reten-
30

1 ción realizada por el tope o limitador (4).

De esta forma queda facilitado el montaje y el desmontaje del aplique o lámpara (5) cuando las - circunstancias así lo requieran.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, - sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustan- 10 cial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de 15 la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "GRAPA DE SUJECION, 20 PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25 Grapa de sujeción, perfeccionada, caracterizada porque está constituida por una placa de fijación directa a pared o similar dotada de unos pliegues colaterales determinantes de unas acanaladuras-guía longitudinales y un doblez o quiebro transversal constitutivo de un tope o li- 30 mitador, de forma que en la incorporación para su sujeción del aplique o lámpara en cuestión su propio cuerpo soporte encaja en la placa de fijación convenientemente guiado por - las acanaladuras-guía de dicha placa al tiempo que retienen

1 a dicho cuerpo soporte coadyuvando a la retención realizada
por el quiebro o doblez transversal limitador del recorrido
del cuerpo soporte.

5 2º.- "GRAPA DE SUJECION, PERFECCIONA-
DA".

Según queda sustancialmente descrito -
en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas
mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspon-
dientes dibujos.

10

Madrid,

25 OCT. 1976

El Agente Oficial.

DEL FERNANDEZ-LUAYSA PINZON

P. P.

15

20

25

30

Fig. 1

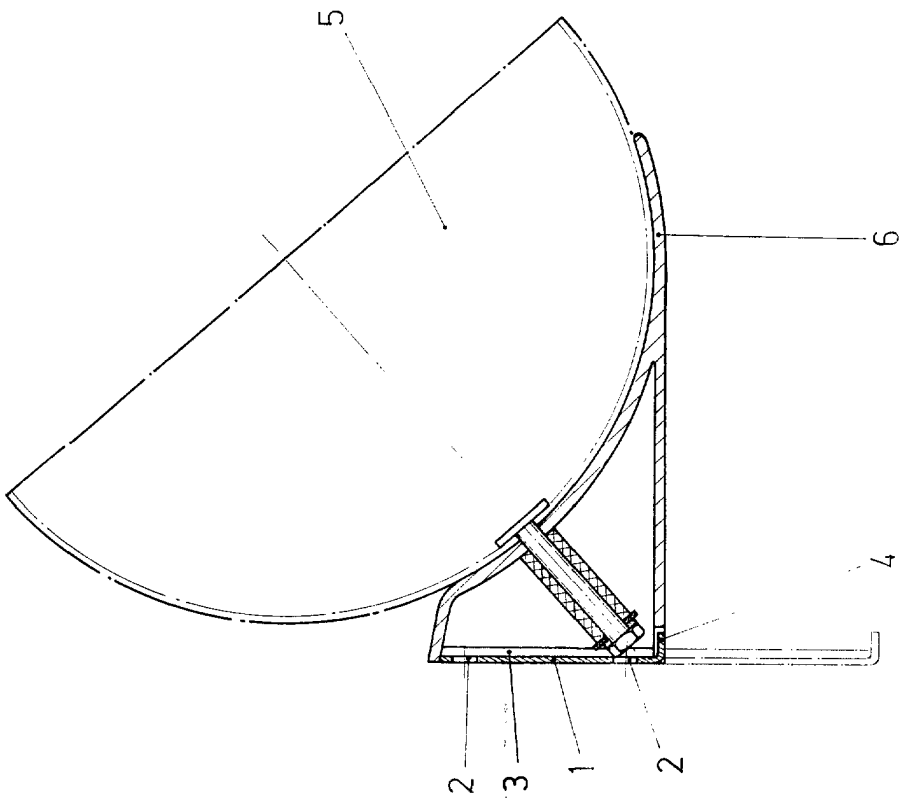
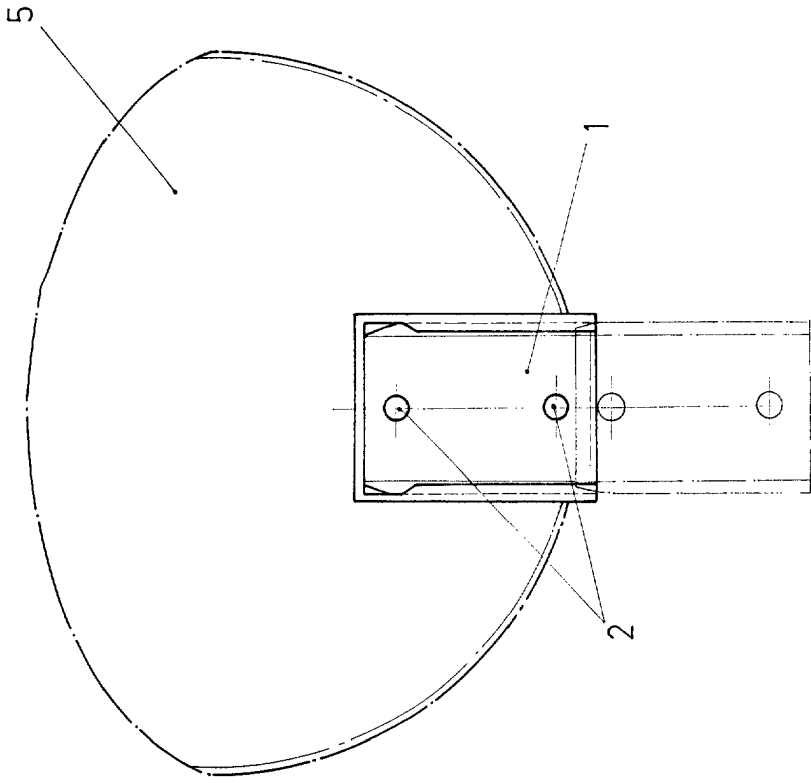


Fig. 2



Escala variable
Madrid, 1957
El Agente Oficial